



Proyecto Educativo Institucional

**Escuela particular
N° 58
"Aprendiendo a
vivir"**

Temuco 2024

ÍNDICE

I.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	3
II.	PRESENTACIÓN.....	4
III.	INTRODUCCIÓN.....	6
IV.	RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO Y/O CONTEXTO.....	7
V.	VISIÓN Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	10
	V.1 VISIÓN.....	10
	V.2 MISIÓN.....	10
VI.	SELLOS EDUCATIVOS.....	10
	VI.1 EDUCACIÓN CRISTIANA.....	10
	VI.2 VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA.....	11
VII.	OTROS SELLOS QUE NOS CARACTERIZAN COMO ESCUELA.....	11
VIII.	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN.....	12
	VIII.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	12
	VIII.2 VALORES ORIENTADORES.....	13
IX.	DECLARACIÓN DE CREENCIAS DE LA INSTITUCIÓN.....	16
X.	ENFOQUE PEDAGÓGICO O PROPUESTA CURRICULAR.....	168
XI.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	21
	XI.1 EL ANÁLISIS FODA.....	21
	XI.2 ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	24
	XI.3 INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS.....	24
	XI.4 OTROS ANTECEDENTES.....	25
XII.	ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO.....	26
	XII.1 ORGANIGRAMA.....	26
	XII.2 PERSONAL DOCENTE 2021.....	27
	XII.3 PERSONAL ASISTENTE DE EDUCACIÓN 2021.....	28
	XII.4 PERFILES INSTITUCIONALES.....	28
	XII.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	39
	XII.6 PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS.....	40
XIII.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS INSTITUCIONALES.....	41
	XIII.1 OBJETIVO GENERAL.....	41
	XIII.2 DIMENSIÓN DE LIDERAZGO.....	41
	XIII.3 ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	42
	XIII.4 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	43
	XIII.5 ÁREA DE RECURSOS.....	45
XIV.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI.....	47

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre establecimiento	Escuela Particular N° 58 "Aprendiendo a Vivir"	
Director (a)	Johanna Antimán Sandoval	
Dirección establecimiento	Quidel #679, Sta. Rosa, Temuco	
Provincia	Cautín	
Región	La Araucanía	
Comuna	Temuco	
Fono	45 2 389779	
Rol Base de Datos	20140-5	
e-mail	secretaria.apre.vivir@hotmail.com	
Fecha de creación del establecimiento educacional	2001	
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado	651	
Dependencia	Particular subvencionado	
Área	Urbano	
Nivel y modalidad	Educación primaria NT1- NT2 Educación básica 1° a 6° - Sin JEC	
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Planes y Programas del Ministerio de Educación	
Horario de Funcionamiento	Jornada mañana Lunes a viernes Pre-kínder 09:00 - 13:00 4° a 6° básico 08:00 - 13:00	Jornada tarde Kinder: Lunes a jueves 14:00-18:30 Viernes 14:00- 17:00 1°a 3° básico Lunes a viernes 13:45-18:45
N° Docentes directivos	1	
N° Docentes	19	
N° Asistente de educación	15	

II. PRESENTACIÓN

La escuela Particular subvencionada “Aprendiendo a Vivir”, Rol Base de Datos N° 20140-5, ubicada en el sector de Santa Rosa de Temuco, atiende en modalidad diurna, sin Jornada Escolar Completa.

El personal que contrata la entidad sostenedora busca cumplir con el perfil cristiano al momento de formar parte de la institución educativa y está conformado por 1 docente Directivo, 19 docentes de aula, 15 asistentes de la educación y 2 manipuladoras de alimentos contratadas por la empresa externa Junaeb.

Actualmente cuenta con una matrícula de 214 alumnos de nivel parvulario y educación básica, con proyecciones a futuro de completar 230 cupos autorizados, otorgados por el Ministerio de Educación.

La asistencia media mensual que registra el colegio es sobre el 85%, lo cual se transforma en un aporte significativo para los alumnos en relación a su desempeño escolar y espiritual demandado por la institución.

Actualmente el establecimiento presenta un 65% de índice de vulnerabilidad, representando una parte de los estudiantes que provienen de hogares con escasos recursos y en los cuales se puede observar problemas de desempleo, drogadicción y alcoholismo. Habitan en general con servicios básicos completos, observándose, sin embargo, un ambiente carente de grandes estímulos que favorezcan los procesos educativos, viéndose afectados por la falta de recursos comunitarios que potencien la educación. También atiende a alumnos provenientes de familias cristianas, esforzadas que han obtenido un nivel de escolaridad media y/o superior, lo que favorece en gran manera al apoyo escolar de los estudiantes.

Por otro lado, la institución se destaca por ser una escuela abierta a toda la comunidad educativa y hacer partícipes a todos los actores que cumplen el quehacer educativo de formación a través de actividades escolares y extraprogramáticas en torno a una enseñanza valórica, estructurada anualmente. Se imparten talleres de libre elección Acles y Pedagógicos, cultos religiosos mensuales liderados por una capellana que cuenta la escuela.

Una de las principales herramientas que impulsa el trabajo en nuestra institución es entregar a la comunidad educativa una enseñanza de prestigio y calidad que atienda a las diversas culturas, posibilitando la integración de la familia al proceso educativo de sus hijos de acuerdo al rol que le corresponde a cada miembro formador, las que están cimentados en la fe y creencias de la doctrina de la palabra sostenida en la esencia del cristianismo.

III. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad que requiere y necesita promover una educación inclusiva y de calidad integral, con mayores oportunidades para todos los estudiantes de nuestro país.

El Proyecto Educativo de la escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir”, recoge y evidencia la identidad, los principios y valores cristianos demandados por toda la Comunidad Educativa que forma parte de la formación y enseñanza de los estudiantes.

Por otra parte, contiene y orienta el quehacer formativo y los procesos que se desarrollan en el establecimiento educacional, los cuales se plasman en los sellos educativos, principios, valores y propuesta curricular vigentes. Todo esto ocurre a través de la Visión, Misión, objetivos estratégicos, el análisis interno y del entorno de la institución, los que juntos se articulan con las necesidades comunitarias y las políticas nacionales que demanda la educación actual.

En la reformulación del PEI se recogió la opinión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, liderada por el Equipo Directivo, Comité Educativo, Docentes y el Consejo Escolar, proyectando su desarrollo para cada cuatro años y revisando sus acciones anualmente con la intención de contextualizar y fortalecer el trabajo diseñado.

IV. RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO Y/O CONTEXTO

La Segunda Iglesia Evangélica Bautista de Temuco, fue fundada el 05 de Octubre de 1926 en calle Guacolda del sector Santa Rosa de dicha ciudad, con el propósito de expandir el evangelio de Jesucristo, el que ha continuado hasta el día de hoy en su dirección de calle Quidel 679.

En el año 1997, la Segunda Iglesia Bautista de Temuco, obtiene la personalidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro, obteniendo el nombre de Corporación Segunda Iglesia Evangélica Bautista en Temuco; utilizando esta herramienta legal y siempre con la visión de evangelizar a través de un proyecto educativo, y con las dependencias deshabitadas; en 1999 y a cargo del miembro de la Corporación y Profesor Sr. Rodrigo Díaz Mardones, se postula a un Proyecto de Mejoramiento a la Infancia (P.M.I), dependiente de FOSIS, que fue aprobada y puesta en funcionamiento en el año 2000, con el nombre *“Aprendiendo a Vivir”*.

Con esta base y anhelo de continuar entregando el evangelio de Jesucristo a todos los niños y niñas y padres del sector Santa Rosa de Temuco, y a cargo del Profesor y miembro de la corporación Rodrigo Díaz M., se postula nuevamente al Ministerio de Educación para la creación de un nuevo establecimiento, actualmente dependiente de la Corporación Segunda Iglesia Bautista, que fue aprobada para su funcionamiento en el año 2003 con el nombre de Escuela Particular Subvencionada N° 58 *“Aprendiendo a Vivir”* nombre que refleja la visión de la Iglesia de educar bajo el concepto del aprendizaje para la vida en la condición del ser persona, fundamentada en los pilares del Cristianismo que oriente y guía a la enseñanza de valores como el amor y el respeto por los demás, formando así un cuerpo de profesores y funcionarios que con vocación y compromiso en la educación y el cristianismo, imparten educación, siendo su primer director el Sr. Rodrigo Díaz Mardones. El establecimiento fue aprobado con 4 niveles de 1er a 4to año de educación general básica con una matrícula de 54 estudiantes.

La Corporación, además, decide formar un equipo de profesionales que dirijan el establecimiento en conjunto con el director, con el fin de continuar proyectando la visión de la educación y la responsabilidad de la Iglesia como Sostenedora del establecimiento, mencionar que cada año se fue aumentando los niveles, conllevando al crecimiento de estudiantes, distribuidos de Pre-Kínder a 6to año general básica.

La Corporación Segunda Iglesia Bautista, junto a su equipo directivo y docentes de este colegio, anhela proporcionar a los niños y comunidad educativa, un ambiente favorable y estimulador para su desarrollo, programando experiencias que promuevan y refuercen su rendimiento intelectual y aspectos valóricos.

Con esta experiencia adquirida y con el apoyo de profesionales de nuestra comunidad cristiana, se lanzó como desafío poder administrar el colegio "Aprendiendo a Vivir". Es así como la Corporación Segunda Iglesia Bautista junto a su comité educacional, al equipo directivo y docentes del colegio, anhelan proporcionar a los niños y comunidad educativa en general, un ambiente favorable y estimulador para su desarrollo, programando experiencias que promuevan y refuercen su rendimiento intelectual, espiritual y socioemocional.

La Visión y Misión propuestas son consecuentes con los postulados determinados por las autoridades y están orientados a que la educación que se entregue sea de calidad, equidad e integralidad, dando respuestas a los intereses y expectativas de la comunidad circundante.

En el aspecto pedagógico la atención se centra en la aplicación de metodologías activas, grupales e individuales que permitan en los alumnos fomentar un espíritu de investigación, toma de decisiones y espíritu crítico, siempre teniendo presente las orientaciones del Ministerio de Educación.

En relación con la estructura física del establecimiento, este cuenta con salas apropiadas y acogedoras para la cantidad de estudiantes, una sala de uso múltiple para informática y biblioteca, dos salas de talleres para uso de música, ciencia y tecnología y una multicancha. Además de la disposición del templo evangélico, destinado para realizar retiros, actividades planificadas anualmente y cultos con la comunidad educativa.

La práctica educativa está reglamentada por los Planes y Programas del MINEDUC, con sus respectivas adecuaciones curriculares según las necesidades de los alumnos. Además, cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE) para abordar las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes y caminar responsablemente hacia la inclusión. Esta se ha implementado en base a las orientaciones curriculares que ha enviado el Mineduc, en especial dando énfasis en recuperar los aprendizajes de los estudiantes producto de la crisis sanitaria presentada a principios del 2020, hoy se enfoca principalmente en fortalecer la reactivación educativa a través de los tres ejes fundamentales; convivencia escolar y salud mental, asistencia, revinculación y fortalecimiento de aprendizajes.

Durante el proceso de enseñanza los resultados SIMCE se han mantenido sobre la Media nacional, situación que anualmente exige metas graduales por parte de todo el grupo profesional que trabaja a diario para la excelencia académica. La institución escolar se ha comprometido con mejorar los resultados de los estudiantes, es así como a través del apoyo del convenio de Subvención Escolar Preferencial (SEP), anualmente se implementan acciones en el PME que favorezcan los aprendizajes de todos los alumnos, un plan que permita trazar una ruta de mejora en la comunidad educativa.

Para la institución la familia es un elemento clave y fundamental en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, todo esto unido a los objetivos transversales, principios y valores que a nuestro juicio serán un pilar fundamental en la formación de nuestros educandos.

Por todo lo anterior, nos presentamos como una escuela cristiana que promueve la búsqueda del conocimiento de todos los estudiantes que transitan por la institución, promoviendo el desarrollo personal e intelectual en el aprendizaje y la enseñanza valórica que se imparte.

V. VISION Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En la formulación de la Misión, Visión y objetivos estratégicos para el desarrollo del PEI la comunidad educativa del establecimiento participó a través de diferentes instancias, oportunidad en la que Dirección asumió un rol importantísimo de liderazgo, recogiendo información relevante para la elaboración de un Autodiagnóstico por áreas, siendo posteriormente analizada en conjunto con la comunidad educativa.

V.1 VISION

Ser un establecimiento educacional reconocido local y comunalmente como un referente educativo por su formación cristiana- Evangélica que otorga solidos valores, contribuyendo en una educación académica de excelencia, fomentando una sana convivencia, en amor, respeto y vida saludable, formando niños y niñas que honran a Dios y a la Patria.

V.2 MISIÓN

Impartir una educación cristiana- Evangélica basados en principios y valores orientados por nuestra Fe en Jesucristo; implementando procesos de enseñanza - aprendizaje de excelencia y promoviendo en la Comunidad Educativa una sana convivencia y una vida saludable.

VI. SELLOS EDUCATIVOS

VI.1 EDUCACIÓN CRISTIANA

Entendida como un proceso transversal dentro de la formación de nuestros estudiantes, sus familias y todos quienes componen la comunidad educativa. Este sello enmarca todo el quehacer pedagógico y formativo dentro de un contexto que vela por el desarrollo, enriquecimiento y perfeccionamiento de la vida de una persona mediante una relación estrecha y armoniosa con Dios.

VI.2 VIDA SALUDABLE Y SANA CONVIVENCIA

Entendido como un proceso continuo de búsqueda de equilibrio entre la educación formal y recreativa de los estudiantes, velando por promover principios que fomenten estilos de vida saludables y una convivencia armoniosa y respetuosa entre todos los miembros de la comunidad.

VII. OTROS SELLOS QUE NOS CARACTERIZAN COMO ESCUELA

- ❖ Ser una escuela que entregue calidad de educación para todos los estudiantes que se incorporan en nuestro establecimiento.
- ❖ Ser una escuela que promueva el respeto, la fe, honestidad y amor a Dios tanto para los educandos, como para docentes y comunidad educativa en general.
- ❖ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores cristianos que caracteriza la escuela.
- ❖ Profesores comprometidos y competentes en la formación integral de cada estudiante.
- ❖ Mantener un testimonio de respeto y concordancia con la comunidad educativa.
- ❖ Ser un espacio abierto a toda la comunidad que ofrece oportunidades a todos los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- ❖ Formar alumnos con valores y principios con el fin de promover el respeto, autonomía e inclusión a la diversidad vinculados al sello espiritual de la escuela.
- ❖ Involucrar a la familia en la formación valórica y de enseñanza -aprendizaje de sus hijos.

VIII. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN

Los principios que sustentan la educación que imparte la escuela Particular N°58 “Aprendiendo a Vivir”, apoyados en la concepción de una persona formada para desarrollar habilidades, conocimientos y valores que le permitan ser capaz de integrarse a los cambios de la realidad actual, como ser humano libre, autónomo, con derecho a ser respetado en su dignidad personal y de vivir en un ambiente de afectos.

Por otro lado, los valores que imparte la escuela se sustentan a partir del desarrollo integral de la persona, principalmente en las áreas espiritual, intelectual, física y social como un todo, cimentado y fortalecido a partir de la fe en Dios y respeto por los seres humanos.

Asimismo, la educación Cristiana Bautista rescata los valores de manera permanente en una sociedad más justa y solidaria a través de la fe, obediencia, respeto y honestidad, buscando la excelencia en el individuo para el servicio correcto en la comunidad.

VIII.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES

- ❖ Aceptamos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad socioeconómica, cultural, étnica, religiosa y de género de nuestros estudiantes.
- ❖ Recibimos a todos los estudiantes sin seleccionar, ni categorizar por rendimiento ni por presentar necesidades educativas especiales.
- ❖ Tenemos la convicción que todos los estudiantes pueden aprender, desarrollando al máximo sus habilidades, en lo emocional, cognitivo y social.

- ❖ Promover el bien común, por sobre los intereses individuales, de forma democrática, enmarcado en un espacio de sana convivencia.
- ❖ El derecho a la educación de calidad, en equidad y como una oportunidad de desarrollo integral.
- ❖ Valoramos el compromiso por la protección y cuidado del entorno natural, social y cultural.
- ❖ Aceptamos el sello familiar cristianos, basados en la Palabra de Dios, reconociendo a Jesucristo como el Señor de nuestras vidas.

VIII.2 VALORES ORIENTADORES

El establecimiento propenderá al desarrollo integral y armónico para fortalecer un ambiente de sana convivencia escolar, respetando los derechos y deberes de toda la comunidad educativa, fortaleciendo los valores y actitudes establecidos en los principios que se sustentan en el ideario institucional.

Estos valores están basados en los principios bíblicos de la palabra de Dios sin faltar a ellos y se ponen a disposición de cada integrante de la comunidad, sin distinción de raza o creencias promoviendo el amor y la inclusión desde el punto de vista cognitivo, intelectual y cultural.

Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción –individuales o colectivas- que determinan nuestros comportamientos en la sociedad.

Es así que la Escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir” trabaja durante todo el año escolar 10 Valores con fundamento bíblico; uno por cada mes, entre estos valores se promueve y destaca lo siguiente:

VALORES MENSUALES AÑO 2024

MES	VALOR	VERSÍCULO
MARZO	RESPECTO	Respeten a todos y amen a la familia de creyentes. ¡Temán a Dios y respeten al rey. 1° Pedro 2:17
ABRIL	RESPONSABILIDAD	Adquiere la verdad y nunca la vendas; consigue también sabiduría, disciplina y buen juicio. Proverbios 23:23
MAYO	COMPASIÓN	Por último, todos deben ser de un mismo parecer. Tengan compasión unos de otros. Ámense como hermanos y hermanas. ^[a] Sean de buen corazón y mantengan una actitud humilde. 1° Pedro 3:8
JUNIO	SUPERACIÓN	Les he dicho todo lo anterior para que en mí tengan paz. Aquí en el mundo tendrán muchas pruebas y tristezas; pero anímense, porque yo he vencido al mundo. Juan 16:33
JULIO	VALENTIA	Así que, ¡sean fuertes y valientes, ustedes los que ponen su esperanza en el SEÑOR! Salmo 31:24
AGOSTO	HONESTIDAD	El SEÑOR detesta los labios mentirosos, pero se deleita en los que dicen la verdad. Proverbios 12:22
SEPTIEMBRE	CONFIANZA	Confía en el SEÑOR con todo tu corazón; no dependas de tu propio entendimiento. Proverbios 3:5
OCTUBRE	COLABORACIÓN	9Mejores son dos que uno; porque tienen mejor paga de su trabajo. 10Porque si cayeren, el uno levantará a su compañero; pero ¡ay del solo! que cuando cayere, no habrá segundo que lo levante. Eclesiastés 4: 9-10

NOVIEMBRE	AMABILIDAD	Las palabras amables son como la miel: dulces al alma y saludables para el cuerpo. Proverbios 16:24
DICIEMBRE	LEALTAD	¡Nunca permitas que la lealtad ni la bondad te abandonen! Átalas alrededor de tu cuello como un recordatorio. Escríbelas en lo profundo de tu corazón. Proverbios 3:3

IX. ENFOQUE PEDAGÓGICO O PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular del establecimiento posee un enfoque orientado al modelo socio constructivista de Vigotsky, establece que el aprendizaje es un proceso personal de construcción o integración progresiva de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos, pero íntimamente relacionados con las prácticas en un contexto social. Aprender es un proceso natural del desarrollo, en el cual la educación se presenta como un modo que fortalece dicho proceso a través del desarrollo intelectual, moral y afectivo que potencia habilidades como el pensamiento, lenguaje y razonamiento.

La formación de los alumnos se enmarca en el desarrollo de habilidades y destrezas, manejo del currículum nacional y de elementos del contexto asociado a aspectos tecnológicos, valóricos, culturales y sociales, siendo éste el propósito central de la tarea educativa del establecimiento en concordancia con nuestro actuar como ser humano, teniendo en cuenta primeramente que la sabiduría la entrega Dios. Los conceptos y objetivos planteados en cada una de las actividades se manejan mediante andamios que al cumplir su propósito se dejan de utilizar progresivamente, logrando así que los estudiantes sean capaces de realizar sus tareas de manera autónoma.

Este busca centrarse en la teoría humanista, que favorece el aprendizaje significativo, lo entiende como aquél que deja huella en la persona y se integra al acervo intelectual, cultural, afectivo, espiritual y existencial del individuo.

Su objetivo al retomar este concepto es remarcar la relación de los conocimientos nuevos con los conocimientos y experiencias ya existentes; la principal motivación del sujeto para aprender será la construcción de elementos significativos los cuales se mantienen en las capacidades del estudiante.

Una de las figuras más reconocidas dentro de la psicología humanista fue Abraham Maslow (1908-1970), que entre otros aspectos consideró que el conductismo y el psicoanálisis debían integrarse en sistemas más amplios. Este impulso derivó en que junto con otros psicólogos propuso un sistema holístico

abierto a la variedad de la experiencia humana, en oposición al uso de un método único para su estudio. Asimismo, sostuvo que la educación debía centrarse en ayudar a los alumnos a decidir lo que son y lo que quieren llegar a ser. Con base en estos puntos podemos resumir que la educación humanista defiende la idea de que los alumnos son diferentes; por consecuencia, promueve que sean más como ellos mismos y menos como los demás, promoviendo a que cada uno de ellos desarrolle su máximo potencial conforme a sus capacidades individuales.

Por otro lado, tomando en cuenta lo anterior el enfoque curricular también predomina la teoría conductista, lo cual según Ivan P. Pavlov (1849-1936) se centra en el estudio de la conducta observable para controlarla y predecirla. Su objetivo es conseguir una conducta determinada. En este caso, todo proceso de enseñanza- aprendizaje se halla representado por un reflejo condicionado, es decir, por la relación asociada que existe entre la respuesta y el estímulo que la provoca.

Además, al ser un colegio cristiano, nuestro establecimiento imparte conocimientos basados en la espiritualidad, creando instancias que potencien o desarrollen los valores cristianos del establecimiento en manos de los propios funcionarios quienes reflejan dichos valores y son quienes llevan a cabo las enseñanzas de la palabra mediante diversas acciones u actividades, basándose en el aprendizaje social de Bandura, el cual refiere de que los niños aprenden en entornos sociales por medio de la observación y de la imitación del comportamiento.

De esta manera la tarea educativa debe contribuir simultáneamente al desarrollo personal pleno de cada uno de los niños y niñas, potenciando al máximo su libertad y sus capacidades cognitivas, de creatividad, iniciativa y crítica, convirtiéndose en transformadores de su propia realidad. “Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas” (Grennon y Brooks, 1999).

La escuela “Aprendiendo a vivir” busca asegurar en forma permanente y continua la retroalimentación de metodologías y didácticas en el proceso de

enseñanza aprendizaje, permitiendo constatar el nivel de logro en los objetivos establecidos en los Planes y Programas de Estudio. Acogiendo la normativa vigente sobre evaluación, calificación y promoción reguladas por el nuevo decreto N°67 para Educación Parvularia y Enseñanza Básica que imparte nuestro establecimiento. Esto es posible gracias a la cooperación constante de las figuras más significativas en el desarrollo integral de los estudiantes: familias, asistentes de la educación y docentes. Declara un enfoque inclusivo, por lo que consideramos y valoramos la diversidad presente en cada uno de nuestros estudiantes, orientado a su desarrollo y crecimiento permanente. Ve la educación como un proceso capacitador que provee los medios para la liberación y desarrollo personal del estudiante, proveyendo de experiencias personalmente satisfactorias e integradoras.

De esta forma, en la planificación de las situaciones de aprendizaje se toma en cuenta los aspectos cognitivos, socio-emocionales, étnicos, familiares, ritmos de aprendizaje, preferencias y todos aquellos que son importantes para el estudiante y para su aprendizaje. Todo esto concuerda también con el decreto N° 83 del año 2015, donde se establece que todos los estudiantes deben acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje, por lo que se entiende pertinente realizar una evaluación diferenciada cada vez que algún educando lo necesite, haya o no requerido una adecuación curricular durante el proceso de aprendizaje. Dicha evaluación será responsabilidad del equipo de aula, conformado por el docente regular, el docente de educación especial y los profesionales de apoyo, quienes determinarán las estrategias evaluativas que darán respuesta a la necesidad educativa presente en el alumno.

I.- DISEÑO PROPUESTA CURRICULAR EN CONTEXTO AL PEI

Marcos regulatorios del PEI:

- Ley General de Educación N 20.370/2009.
- Ley 20248 de Subvención Escolar Preferencial
- Ley Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ley SAC), 20529/11
- Ley de Inclusión N 20.485/2015.
- Ley de Violencia Escolar N 20.536 /2011.
- DFL N 2 de 2009 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 20.370 Ley General de Educación, y su reglamento Decreto 315 de 2011, decreto 148 subvenciones estatal, ambos de MINEDUC
- Decreto 53/2011 de 05 de mayo y su modificación. MINEDUC
- Decretos bases curriculares según niveles de educación MINEDUC.
- Planes y Programas de Educación Parvularia
- PEI, y los planes del establecimiento.

Niveles y modalidades educativas

Nivel y modalidad	Educación Inicial NT1- NT2 Sin Jec Educación básica 1° a 6° - Sin JEC
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha	Planes y Programas del Ministerio de Educación

Planes de Estudios y decretos

CRITERIO	Tipo de Educación	Niveles	Decretos
PLANES DE ESTUDIO	PRE-BÁSICA	Pre- kinder Kinder	BASES CURRICULARES Nº289/29-10-02
	BÁSICA	1ª a 6º Básico	Nº2960/2012
	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	NT1-NT2 1º A 6º Básico	Nº 170/2009
DECRETO DE EVALUACIÓN	PRE-BÁSICA BÁSICA	NT1-NT2 1º A 6º Básico	Nº DECRETO 67/2018

Plan de estudio de educación Inicial y/o Parvularia.

La educación Inicial de nuestro establecimiento se adopta en modalidad de jornada única; NT1 (jornada de la mañana) NT2 (jornada de la tarde). En cuanto a los planes de estudio para estos niveles se rigen por las Bases Curriculares de Educación Parvularia publicadas en el año 2018 y Programas Pedagógicos NT1 y NT2 año 2019.

Ámbito	Núcleo de aprendizaje
Desarrollo personal y social	Identidad y autonomía
	Convivencia y ciudadanía
	Corporalidad y movimiento
Comunicación integral	Lenguaje verbal
	Lenguaje artísticos
Interacción y comprensión del entorno	Exploración del entorno natural
	Comprensión del entorno sociocultural
	Pensamiento matemático

Plan de estudios y cantidad de horas de enseñanza básica

La escuela “Aprendiendo a Vivir” ha adoptado la modalidad de cursos únicos por aula. En cuanto a los planes y programas se rigen por decreto supremo de educación N°2960 del año 2012 desde 1° a 6° básico y reglamento de evaluación y promoción escolar y decreto N°67.

Asignaturas	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y comunicación	8	8	8	8	6	6
Inglés	-	-	-	-	3	3
matemática	6	6	6	6	6	6
Ciencias naturales	3	3	3	3	3	3
Historia, geografía y ciencias sociales	3	3	3	3	4	4
música	2	2	2	2	1	1
tecnología	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
Artes visuales	2	2	2	2	1	1
Educación física y salud	3	3	3	3	2	2
Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS SEMANALES	30	30	30	30	30	30
TOTAL HORAS ANUALES	1140	1140	1140	1140	1140	1140

Además, para complementar el desarrollo de los niños y niñas se imparten los siguientes talleres para alumnos de jornada mañana y tarde:

- Taller de Inglés
- Taller de Lenguaje
- Taller de Matemática
- Taller de Coro
- Taller de Folclor
- Taller de Básquetbol
- Taller de Teatro
- Taller de Fútbol
- Taller de Danza.

Programas de Estudios

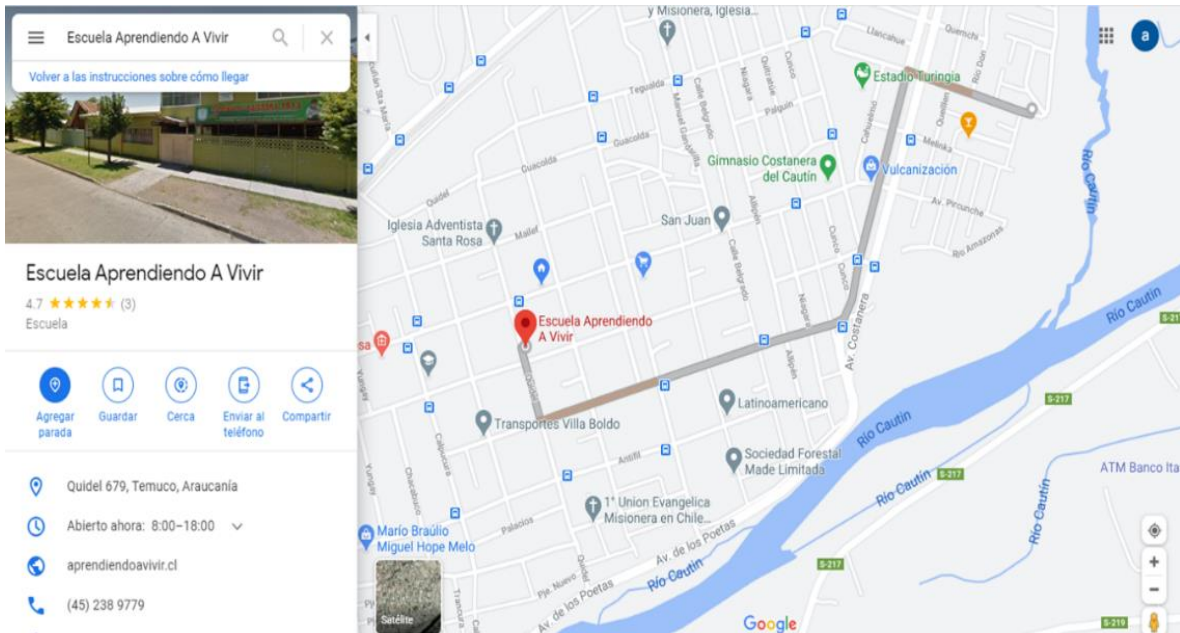
La práctica educativa está reglamentada por los Planes y Programas del MINEDUC Decreto N°2960 del año 2012, con sus respectivas adecuaciones curriculares según las necesidades de los alumnos. Además cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), donde las estrategias están basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); ya que, dan respuesta a la diversidad existente en el aula, cuyo fin es maximizar las oportunidades de acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.

Contexto sociodemográfico

La Escuela Particular Subvencionada Aprendiendo a Vivir N°58, se encuentra ubicada en la zona urbana de la comuna de Temuco, en el sector Santa Rosa.

El establecimiento está cercano a distintas instituciones públicas y privadas como lo son el Centro de Salud Familiar Santa Rosa (CESFAM), Comisaría de Carabineros, 8va Compañía del Cuerpo de Bomberos, Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), 1 establecimiento educacional municipal y otros particulares subvencionados, Jardines Infantiles, Templos de diferentes credos.

Su ubicación geográfica, se centra en el sector noreste de la comuna de Temuco y cercano al Río Cautín (500 mts). Dicha ubicación permite que el establecimiento posea cercanía al sector centro de la ciudad (10 min) y una fluida locomoción colectiva que favorece la conexión con distintos sectores de la ciudad. Sus principales calles son Av. Pircunche (1 minuto caminando) y Av. Valparaíso (4 minutos caminando).



Metodologías:

Aprendizaje Cooperativo:

La principal característica es que se estructura en base a la formación de grupos de entre 3-6 personas, donde cada miembro tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.

En el aprendizaje individual, el alumno se focaliza en conseguir sus objetivos sin tener que depender del resto de sus compañeros. En cambio, en el aprendizaje cooperativo el objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito su tareas.

Uno de los autores de referencia son los hermanos Roger y David Johnson (1985), los que definen el aprendizaje cooperativo como aquella situación de aprendizaje en la que los objetivos de los participantes están estrechamente vinculados, de tal manera que cada uno de ellos sólo puede alcanzar los propios objetivos, si y sólo si, los demás consiguen alcanzar los suyos.

Estrategias

- Reconocer el esfuerzo: los docentes deben ayudar a los estudiantes a comprobar la relación entre el esfuerzo, logro y reconocimiento.

- Tareas y práctica: la práctica mejora el aprendizaje, las tareas o deberes deben ser intencionados, no complejas y que apunten a un objetivo específico.
- Aprendizaje cooperativo, orientando el trabajo a través de formación de equipos en el que cada uno tiene un rol específico.
- TICS: Uso de los recursos tecnológicos.
- Resolución colaborativa de problemas.
- Agrupamientos heterogéneos.
- Definir objetivos claros y utilizar la retroalimentación de manera permanente.
- Enseñanza cooperativa a nivel de equipo de profesores.

Planificaciones: La institución escolar se enmarca en desarrollar Planificaciones anuales y por unidades para Educación Parvularia NT1-NT2 y Educación Básica 1° A 6°. Se considerará como apoyo de utilización de recursos Libros de Santillana, webclass y textos otorgados por el Ministerio de Educación.

Tipos de Planificaciones

1. - Carta Gantt anual
2. - Planificación de unidad considerando
 - Objetivos de aprendizaje
 - Objetivos de habilidades por asignatura
 - Objetivos transversales
 - Actitudes.
 - Principios del DUA
 - Objetivos transversales (OAT)
 - Sellos del establecimiento.

Evaluación

La evaluación monitorea y acompaña el aprendizaje de los alumnos, obteniendo la información y evidencia del desempeño de éstos, para interpretarla y reflexionar, de modo que permita tomar decisiones de mejora acerca de los siguientes pasos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes (ajustar enseñanza). Los métodos de evaluación a implementar son:

Evaluación formativa y Sumativa:

- Portafolio: recopilación de trabajos realizados por los estudiantes, tales como: guías, desarrollo de actividades del texto del estudiante, cuaderno de ejercicios, cuadernos de caligrafías, entre otros.
- Elaboración de material: productos elaborados por los estudiantes tales como: producciones de texto, informes, infografías, afiches, presentaciones,

videos, maquetas, entre otros.

- Pruebas Online e impresas: evaluaciones realizadas a través de la plataforma webclass y aplicadas de forma presencial en el establecimiento.
- Instrumentos de Evaluación: Lista de cotejo- Escala de Apreciación- Rúbrica- Pruebas Online, entre otros.
- Aplicar evaluaciones estandarizadas desde el Ministerio de Educación e establecimiento que permitirán observar y analizar procesos integrales de aprendizaje, con el objetivo de mantenerlos o mejorarlos.
- Cada docente realizará el análisis de los resultados de las evaluaciones aplicadas orientando acciones que permitan la retroalimentación oportuna y ajuste de la enseñanza.

X. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

XI.1 EL ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS A NIVEL INTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ El 80% de los alumnos son participativos, comunicativos, creativos, con alta autoestima y espíritu de superación.
- ✓ El sostenedor otorga oportunidades de perfeccionamiento a los trabajadores del establecimiento según las necesidades que surjan en los procesos de enseñanza de cada área.
- ✓ La escuela está organizada por Dirección, U.T.P., asesorado por el consejo de profesores, los que asumen sus responsabilidades de acuerdo a sus roles.
- ✓ En la escuela el enfoque curricular está centrado en el aprendizaje de los alumnos y valores cristianos.
- ✓ El tiempo y el espacio de directivos docentes, alumnos y todo el personal se distribuye de acuerdo con sus responsabilidades.
- ✓ Los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje, se adaptan de acuerdo al contexto y a la diversidad.
- ✓ Profesores titulados con años de experiencia y con permanencia en el establecimiento.
- ✓ El establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), con especialistas diferenciales capacitadas para trabajar y evaluar a alumnos que presentan NEE, ya sean permanentes o transitorias.
- ✓ El establecimiento cuenta con una terapeuta ocupacional para atender estudiantes con NEEP
- ✓ El 80% de los padres demuestran compromiso, interés y participación por el aprendizaje de sus hijos a través de las distintas actividades que promueve la escuela, ya sean: a través de entrevistas personales con los docentes y directivos, talleres con los alumnos, reuniones de padres y apoderados, comunidad escolar; como de actos culturales, religiosos y extraprogramáticos.
- ✓ Los docentes están en constante perfeccionamiento a través de postítulos en las diferentes áreas, la cual permite que en forma permanente adquieran las habilidades competentes que requiere el marco curricular.
- ✓ La escuela utiliza los Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación, adaptados a la realidad de los alumnos que atiende.
- ✓ Las prácticas pedagógicas se basan en un enfoque curricular centrado en el aprendizaje de los alumnos, con el propósito de desarrollar competencias y habilidades, favoreciendo la integración de los sectores de aprendizaje y evaluando permanentemente el trabajo de los alumnos.
- ✓ Existe un equipo Consejo Escolar Integrado por todos los estamentos de la escuela, que se reúne periódicamente, cuando la situación lo amerita.
- ✓ Cuenta con un Centro de Padres organizado.

- ✓ Posee planes de acción relacionados con los objetivos y metas propuestas en el PEI.
- ✓ El centro de alumnos está organizado y en funcionamiento con integrantes de todos los cursos, los que toman sus propias decisiones y participan de las reuniones del equipo de Convivencia Escolar aportando con sus inquietudes e ideas.
- ✓ Las relaciones interpersonales entre directivos, docentes y no docentes están fundamentadas en el respeto, la sana convivencia, la confianza, la solidaridad, el afecto y el compañerismo.
- ✓ El ambiente convivencial entre sostenedor, docentes y alumnos, se basa en el cariño, respeto y confianza.
- ✓ La relación con los padres y apoderados está basada en el respeto, confianza y afecto.
- ✓ Énfasis en el desarrollo de valores y objetivos transversales, lo que otorga un ambiente grato a los niños y docentes.
- ✓ Se cuenta con una encargada de convivencia escolar, lo cual promueve el respeto y confianza tanto para los estudiantes y comunidad educativa.
- ✓ La participación del sostenedor en las reuniones del equipo de gestión.
- ✓ Contratación de plataformas de planificación, para el apoyo administrativo y pedagógico del establecimiento.
- ✓ Provee de recursos para la gestión curricular, de acuerdo al mejoramiento escolar.
- ✓ Anualmente se organizan salidas pedagógicas y gira de estudios para los estudiantes de Prekinder a 6º básico.
- ✓ Organización horaria de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.
- ✓ Contar con plataformas virtuales administrativas y pedagógicas.
- ✓ Existe un comité educacional que liderada y representa la corporación segunda iglesia bautista.
- ✓ Contar con la opinión de encuestas de satisfacción de padres y apoderados para la toma de decisiones.
- ✓ Se cuenta con encargada de capellanía para apoyar el área espiritual de los estudiantes.
- ✓ Implementación de cámaras de seguridad para mantener el control y resguardo de la comunidad educativa.

DEBILIDADES A NIVEL INTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Fortalecer las redes de apoyo y gestionar actividades con ellas (Bomberos, Carabineros, otros).
- ✓ Traslado de matrículas por competencias de escuelas vecina
- ✓ Implementar juegos en recreos para los estudiantes.
- ✓ No existe una multi-cancha techada para que los alumnos desarrollen actividades físicas competentes y recreaciones.
- ✓ Potenciar talleres donde se involucre la participación de todos los padres y apoderados de acuerdo a temática por necesidades de cursos.
- ✓ Entrevista del 90% de profesor a familias, con objetivo de conocer el contexto familiar. Y así dar apoyo de acuerdo a nuestros sellos.
- ✓ Capacitaciones significativas de acuerdo al área que se desarrolla cada docente.

- ✓ Socialización del reglamento de higiene y seguridad hacia los trabajadores.
- ✓ Seguimiento de estudiantes antiguos para reconocer sus logros y trayectoria educativa.
- ✓ Carencia de transporte escolar para trasladar aquellos estudiantes que viven apartado a la escuela.
- ✓ Difundir mayormente de los protocolos de actuación de convivencia escolar a la comunidad educativa.
- ✓ Espacios físicos acotados para atender los niveles educativos y otorgar las necesidades de los estudiantes.

OPORTUNIDADES A NIVEL EXTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Las instituciones cercanas como red de apoyo para la escuela.
- ✓ Sistema de seguridad que resguarda la escuela.
- ✓ Apoyo de carabineros para el resguardo de los estudiantes en actividades externas.
- ✓ El establecimiento está incorporado en carrera docente.
- ✓ La proyección de la misión y visión como impacto educativo hacia la comunidad.
- ✓ Capacitación y actualización docente.
- ✓ Se cuenta con una CESFAM vecino, se constituye en una institución de suma importancia para la escuela, se preocupa de la salud de los niños, visitándolos semestralmente.
- ✓ Participar y compartir experiencias pedagógicas con docentes de escuelas cercanas.
- ✓ Apoyo impartidas por parte de instituciones estatales como Depto. Salud y asesorías técnico pedagógicas externas fomento lector.
- ✓ Transporte Vehículo motorizado para trasladar los estudiantes.
- ✓ Prestación de uso Gimnasio y multicanchas para realizar actividades deportivas de los estudiantes.

AMENAZAS A NIVEL EXTERNO

(ÁMBITO CURRICULAR, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR, RECURSOS)

- ✓ Otros establecimientos del sector que intervienen a nivel matrícula.
- ✓ En el área de convivencia, las situaciones familiares de los estudiantes que afecta en su conducta.
- ✓ Ofertas curriculares de los otros establecimientos del sector (aportes a los escolares, transporte).
- ✓ Falta de tiempo y compromiso de los padres (algunos) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Aumento de congestión vehicular de la calle donde se sitúa el establecimiento.
- ✓ Falta paso peatonal y lomo de toro frente al establecimiento.
- ✓ Venta de alcohol y droga en el sector que se ubica la escuela.
- ✓ La delincuencia presente en el sector y poca vigilancia por autoridades de carabineros donde se encuentra ubicada la escuela.
- ✓ Micro basural fuera de la escuela, dado que aumenta el riesgo sanitario y de accidentes.

XI.2 ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
Educación Parvularia	NT1	1	19
	NT2	1	25
Educación Básica	1°	1	28
	2°	1	27
	3°	1	29
	4°	1	30
	5°	1	29
	6°	1	27
Total matrícula escuela			214 Estudiantes

INFRAESTRUCTURA		
ESPACIOS FÍSICOS	CANTIDAD	ESTADO (OBSERVACIONES)
Salas de Clases	3	
Biblioteca CRA –sala Multiuso	1	Comparte con informática
Aula Tecnológica	-	
Laboratorio de Ciencias	-	
Talleres para Especialidades	2	
Salas de Procedimiento (TP)	2	
Laboratorio de Informática	-	
Laboratorio de Enlaces	-	
Enfermería	1	
Sala UTP	1	
Sala Profesores	1	
Duchas	2	
Comedor	1	
Cocina	1	
Despensa	1	
Bodega	1	
Servicios Higiénicos	7	
Patios	3	
Otros: cancha de futbol	1	

XI.3 INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS

CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2021				
4°	2021	271	281	-	
6°	2021	241	244	245	

CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2022				
4°	2022	284	253	-	-
6°	2022				

CURSO	AÑO	SIMCE Lectura	SIMCE Matemática	SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	SIMCE Ciencias Naturales
2°	2023			-	-
4°	2023	286	280	-	
6°	2023	-	-	-	-

XI.4 OTROS ANTECEDENTES

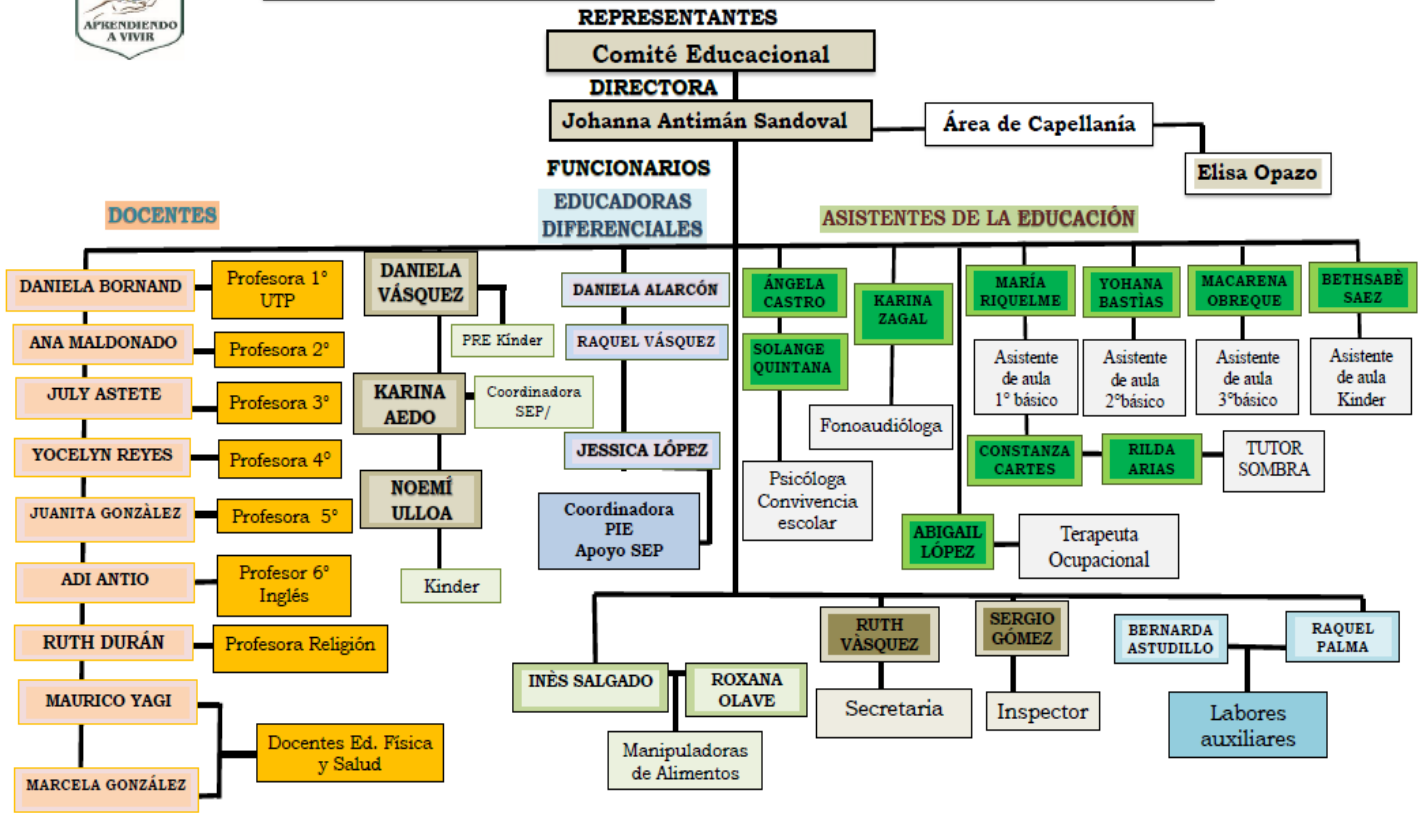
Indice de vulnerabilidad		Indice de alumnos prioritarios	
Años	Porcentaje	Años	Porcentaje
2018	81,55	2020	54,03
2020		2021	54,00
2021		2022	52,02
2022		2023	58,00
2023		2024	61,46

XI. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO

XII.1 ORGANIGRAMA



ORGANIGRAMA ESCUELA PART. N°58 "APRENDIENDO A VIVIR" 2024



- ✓ Equipo de Gestión
- ✓ Consejo Escolar
- ✓ Equipo de Capellanía
- ✓ Equipo de convivencia Escolar
- ✓ Consejo de profesores
- ✓ Equipo Programa Integración Escolar
- ✓ Centro General de Padres y Apoderados

XII.2 PERSONAL DOCENTE 2024

N	NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
1	Johana Paola Antimán Sandoval	Dirección	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
2	Karina Valeria Aedo Jara	Educadora De Párvulo Sep	EQUIPO DE GESTIÓN ENCARGADA SEP
3	Noemí Ester Ulloa Suazo	Educadora De Párvulo	ENCARGADA DE KINDER
4	Daniela Lisette Vásquez Caniuqueo	Educadora De Párvulo	ENCARGADA DE PRE- KINDER
5	Natali Flores Saez	Docente	DOCENTE AULA REGULAR
6	Yocelyn Marielly Reyes Acuña	Docente	ENCARGADA 4° BÁSICO
7	Ana Deyanira Espinoza Astudillo	Docente	DOCENTE DE AULA REGULAR
8	Juana De Las Mercedes González González	Docente	DOCENTE AULA REGULAR 5° BÁSICO ENCARGADA TALLERES PEDAGÓGICOS
9	Ruth Marilyn Duran Sanhueza	Docente	ENCARGADA ÁREA RELIGIÓN
10	Adi Antio Aroca	Docente	ENCARGADO ÁREA INGLÉS ENCARGADO INFORMÁTICA
11	Mauricio Sebastián Yagy Roa	Docente	ENCARGADO EDUCACIÓN FÍSICA
12	Jessica Aracelis López Fuentealba	Educadora Diferencial	COORDINADORA PIE EQUIPO DE GESTIÓN APOYO SEP
13	Raquel Angélica Vásquez Caniuqueo	Educadora Diferencial	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA
14	Daniela Aída Bornand Acuña	Docente	ENCARGADA 1° BÁSICO
15	Paulina Catherine Díaz Solís	Educadora Diferencial	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA
16	July Astete Lara	Docente	ENCARGADA 3° BÁSICO ENCARGADA TALLERES PEDAGÓGICOS y ACLE
17	Ana Luisa Maldonado Gómez	Docente	ENCARGADA 2° BÁSICO APOYO CAPELLANÍA
18	Marcela Zapata González	Docente	ENCARGADA DE TALLERES DEPORTIVOS
19	Daniela Alarcón Sandoval	Docente	APOYO EN AULA REGULAR LENGUAJE Y MATEMÁTICA

XII.3 PERSONAL ASISTENTE DE EDUCACIÓN 2024

N	NOMBRE	CARGO	CATEGORÍA
1	Ángela Geraldine Castro Melo	Psicóloga	ATIENDE ALUMNOS CON NEE
2	Sergio Guillermo Gómez Saéz	Inspector	INSPECTOR DE PATIO APOYO LABORES ADMINISTRATIVAS
3	María Riquelme Inostroza	Asistente De Aula	APOYO EDUCACIÓN PARVULARIA
4	Johana Andrea Bastias Barros	Asistente De Aula	APOYO AULA 3° BÁSICO
5	Macarena Escarleth Obrequé Castro	Asistente De Aula	APOYO AULA 1° BÁSICO
6	Betzabe Lea Sáez Montoya	Asistente De Aula	APOYO AULA 2° BÁSICO
7	Ruth Vásquez	Secretaria	LABORES ADMINISTRATIVAS
8	Solange Camila Quintana Lòpez	Psicòloga Encargada convivencia escolar	ATIENDE ESTUDIANTES, FAMILIAS.
9	Karina Constanza Zagal Neira	Fonoaudiòloga	ATIENDE ALUMNOS PIE
10	Dina Elisa Opazo Sanchez	Capellàn	ATENCIÓN ÀREA ESPIRITUAL
11	Yessenia Abigail Lopez Fuentealba	Terapeuta Ocupacional	ATIENDE ALUMNOS PIE
12	Bernarda Astudillo Castillo	Auxiliar Asistente	LABORES AUXILIAR DE ASEO
13	Raquel Del Carmen Palma Tapia	Auxiliar Asistente	LABORES AUXILIAR DE ASEO
14	Constanza Cartes Cartes	Asistente PIE	TUTOR SOMBRA
15	Rilda Arias Lagos	Asistente PIE	TUTOR SOMBRA

CANTIDAD	DOCENTES	ASISTENTES
	19	15

XII.4 PERFILES INSTITUCIONALES

CARGO DIRECTORA		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer los conocimientos de las normas que rige a Director, Jefe de UTP. y Profesores, para que puedan animar a los docentes y así todas las asignaturas sean trabajadas en profundidad. ✓ Poseer conocimientos de las leyes y normativas institucionales educativas vigentes. ✓ Poseer conocimiento del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Tener conocimiento del reglamento de evaluación y promoción del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de funcionamiento de criterios establecidos en plan integral de seguridad escolar del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar, planificar y evaluar el trabajo organizacional. ✓ Dominar innovaciones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes ✓ Capacidad de monitorear periódicamente el trabajo institucional. ✓ Participar activamente de la toma de decisiones de mejoramiento de la calidad de educación que se entrega. ✓ Velar por el buen funcionamiento del establecimiento. ✓ Capacidad de coordinar y fomentar el trabajo en equipo. ✓ Capacidad de manejar las relaciones humanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Sinceridad y claridad en la toma de decisiones. ✓ Respetar a las personas que está a cargo, apoderados, alumnos y comunidad educativa. ✓ Ser responsable. ✓ compromiso con la escuela y comunidad educativa. ✓ Capacidad de comunicar y mantener habilidades sociales. ✓ Ser flexible de acuerdo a la necesidad y contexto educativo. ✓ Escuchar y ser tolerante con cada miembro de la

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena dirección. ✓ Tener conocimientos de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Tener conocimiento de la organización de redes que cuenta la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de definir políticas de comunicación entre la comunidad escolar. ✓ Capacidad de estimular la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa para lograr acuerdos y facilitar la toma de decisiones. ✓ Capacidad de Negociar y solucionar situaciones que se den en el camino. ✓ Capacidad de Sensibilizar permanentemente el trabajo curricular, liderazgo, convivencia y recursos. ✓ Capacidad de liderar y gestionar efectivamente la administración de las labores a realizar en el establecimiento. ✓ Capacidad de pro actividad en relación a la función que ejerce. 	<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trato respetuoso y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de delegar funciones a docentes competentes en los diferentes componentes de la comunidad escolar (convivencia escolar, plan de seguridad escolar, junaeb) ✓ Velar por el cumplimiento del PME informando en forma oportuna de su desarrollo a los diferentes actores de la comunidad escolar. ✓ Velar por el cumplimiento del Programa Integración Escolar, coordinando en forma permanente el trabajo con los profesionales encargados del área. 	
--	--	--

CARGO DOCENTES		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimiento de la transmisión correcta de los contenidos de acuerdo a las bases curriculares vigentes. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. ✓ Claridad conceptual de las disciplinas que se responsabiliza según su función. ✓ Conocimiento y actualización permanente en función de las didácticas idóneas para enseñar de mejor manera los contenidos. ✓ Poseer conocimiento del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Poseer dominio del plan integral de seguridad escolar del establecimiento. ✓ Tener conocimiento del reglamento de evaluación y promoción del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes. ✓ Capacidad de liderar el quehacer educativo. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza en sus estudiantes. ✓ Organizar y animar situaciones de aprendizaje. ✓ Capacidad de trabajar en equipo. ✓ Capacidad de participar en la gestión institucional de la escuela. ✓ Informar e implicar a la familia en la formación de los estudiantes. ✓ Capacidad de corregir y aconsejar actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preocupados por las individualidades de sus estudiantes. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometidos con el trabajo educativo. ✓ Comunicar y escuchar a sus alumnos, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Ser empático (a). ✓ Respetar a sus alumnos, profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Flexible de acuerdo a la necesidad y contexto de los estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento educativo de los contextos socioculturales al momento de la planificación y enseñanza. ✓ Poseer conocimiento de herramientas en función de instrumentos de evaluación en el aula. ✓ Tener conocimiento de las innovaciones en función del aprendizaje de los alumnos. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> participación y la colaboración en las asignaturas. ✓ Capacidad de integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos. ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperador y dispuesto asumir roles. ✓ Ser respetuoso(a) y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados
---	--	---

CARGO ASISTENTES DE EDUCACIÓN - INSPECTOR		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener dominio del proyecto educativo institucional del establecimiento. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar y liderar el trabajo en equipo. ✓ Capacidad de comunicar y resolver situaciones de conflicto. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar a los estudiantes, apoderados, docentes y comunidad educativa. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimiento de apoyo estratégico implementado por la institución a los estudiantes en función de sus necesidades. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar el trabajo pedagógico de refuerzo escolar. ✓ Fomentar el desarrollo de la autonomía en los aprendizajes de los alumnos. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza a los estudiantes. ✓ Capacidad de controlar la disciplina del alumnado exigiendo puntualidad y respeto con las normas señaladas en nuestro Reglamento Interno. ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad 	<p>caracteriza la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprometers e con el trabajo a diario. ✓ Ser flexible según la necesidad y contexto educativo. ✓ Ser cordial y amable con los estudiantes, apoderados e integrantes de la unidad educativa. ✓ Ser carismático y empático ✓ Comunicar y atender las necesidades de los estudiantes y apoderados. ✓ Cooperador frente a las necesidades del establecimiento. ✓ Cariñoso y acogedor con los estudiantes que se incorporan en la escuela.
--	---	---

CARGO UTP		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer conocimientos de los principios y objetivos de nuestra misión y visión educativa, todo lo cual, con un propósito común. ✓ Tener conocimientos administrativos y de estrategias innovadoras que implica el desafío permanente del educar. ✓ Tener conocimiento de todos los estamentos de la comunidad en los diferentes caminos pedagógicos para la concreción de metas establecidas por el establecimiento. ✓ Poseer los conocimientos de las normas que rige a Director, Jefe de UTP. y Profesores, para que puedan animar a los docentes y así todas las asignaturas sean trabajadas en profundidad. ✓ Tener conocimiento del marco para la buena enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de dirigir, coordinar y supervisarán, eficientemente, las actividades correspondientes al proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo con los objetivos propios de nuestro proyecto educativo institucional en concordancia con las políticas educacionales presentadas por el Ministerio de Educación. ✓ Capacidad de manifestar iniciativas visionarias en la propuesta y concreción de proyectos pedagógicos al servicio de la comunidad. ✓ Capacidad de promover el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado. ✓ Capacidad de Comprometer a los profesionales docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asumir la responsabilidad última ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la comunidad educativa, en lo que se refiere a la trascendencia de cada uno de sus roles y funciones ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Propiciar y estimular la creación de un clima participativo e integrador para llevar a cabo, en plenitud, nuestros objetivos educacionales. ✓ Promover instancias de reflexión y diálogo permanente tanto en el quehacer propiamente educativo como en las problemáticas contingentes de nuestro clima organizacional. ✓ Respetar a los alumnos,

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Poseer conocimientos de las leyes y normativas institucionales educativas vigentes. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar y velar por el trabajo propuesto en el PME. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. 	<p>profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener una relación armoniosa con cada ente de la comunidad escolar.
--	--	--

CARGO DOCENTE ENCARGADA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Claridad conceptual de las disciplinas que se responsabiliza según su función. ✓ Conocimiento y actualización permanente en función de las didácticas idóneas para enseñar de mejor manera los contenidos. ✓ Poseer dominio del reglamento interno y protocolos de convivencia escolar. ✓ Conocimiento educativo de los contextos socioculturales al momento de la planificación y enseñanza. ✓ Manejar una multiplicidad de herramientas en función de instrumentos de evaluación en el aula. ✓ Capacidad de investigar e innovar en función del aprendizaje de los alumnos. ✓ Poseer conocimiento del decreto #170 y 83. ✓ Tener conocimiento del reglamento de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes. ✓ Capacidad de liderar el quehacer educativo. ✓ Capacidad de Estimular y generar confianza en sus estudiantes. ✓ Organizar y animar situaciones de aprendizaje. ✓ Capacidad de trabajar en equipo. ✓ Capacidad de participar en la gestión institucional de la escuela. ✓ Informar e implicar a la familia en la formación de los estudiantes. ✓ Capacidad de corregir y aconsejar actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la participación y la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preocupados por las individualidades de sus estudiantes. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometidos con el trabajo educativo. ✓ Comunicar y escuchar a sus alumnos, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Ser empático (a). ✓ Respetar a sus alumnos, profesores, apoderados y miembros de la comunidad educativa. ✓ Flexible de acuerdo a la necesidad y contexto de los estudiantes.

<p>evaluación diferenciada y promoción del establecimiento.</p> <p>✓ Dominar el PEI del establecimiento.</p>	<p>colaboración en las asignaturas.</p> <p>✓ Capacidad de integrar y responsabilizar a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.</p> <p>✓ Coordinar un equipo pedagógico encargado de tabular, analizar e informar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas proponiendo remediales para las dificultades y asegurando la pertinencia de los logros.</p> <p>✓ Promover el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado.</p>	<p>✓ Cooperador y dispuesto asumir roles.</p> <p>✓ ser respetuoso(a) y cordial con docentes, inspectores, alumnos y apoderados</p>
--	---	--

CARGO CAPELLÁN ESTABLECIMIENTO		
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener dominio del proyecto educativo institucional del establecimiento. ✓ Tener conocimientos de los reglamentos del establecimiento tales como; interno, convivencia escolar, evaluación y promoción y seguridad escolar. ✓ Poseer conocimiento de apoyo estratégico implementado por la institución a los estudiantes en función de sus necesidades. ✓ Tener conocimiento del PEI del establecimiento. ✓ Tener conocimiento de las características culturales de los estudiantes y comunidad educativa. ✓ Poseer conocimientos bíblicos apropiados y fundamentados para el manejo de la institución cristiana. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de organizar y liderar el trabajo espiritual en equipo de capellanía. ✓ Capacidad de comunicar y resolver situaciones de conflicto a través de la base bíblica. ✓ Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar. ✓ Apoyar el trabajo espiritual que posee la institución través de la organización de grupo capellanía. ✓ Fortalecer el trabajo espiritual de las familias que necesitan apoyo moral. ✓ Capacidad de generar confianza en los estudiantes con conductas disruptivas mediante apoyo espiritual ✓ Capacidad de promover el acercamiento de los sellos educativos en los alumnos, familias y comunidad escolar mediante base cristiana de capellán. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar a los estudiantes, apoderados, docentes y comunidad educativa. ✓ Ser un ejemplo de testimonio para los estudiantes, docentes, apoderados y comunidad educativa. ✓ Asumir de manera permanente la misión, visión y valores que caracteriza la escuela. ✓ Comprometerse con el trabajo a diario. ✓ Ser cordial y amable con los estudiantes, apoderados e integrantes de la unidad educativa. ✓ Comunicar y atender las necesidades espirituales de

		<p>los estudiantes y apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cooperador y empático frente a las necesidades del establecimiento. ✓ Cariñoso y acogedor con los estudiantes que se incorporan en la escuela. ✓ Ser un guiador espiritual en base a los fundamentos bíblicos que mantiene la escuela. ✓ Preocuparse de su prójimo a través de la solidaridad, respeto, compañerismo y amor cristiano.
--	--	--

XII.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El alumno al egresar del establecimiento deberá:

- ❖ Tener un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, sentido de pertenencia y lealtad grupal.
- ❖ Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- ❖ Ser una persona autodisciplinada, responsable, independiente en lo personal y social.
- ❖ Ser reflexivo, capaz de hablar y expresar sentimientos, pensamientos, ideas y opiniones.
- ❖ Ser sociable, que tenga la capacidad de reunirse e interactuar con las demás personas.
- ❖ Ser creativo, que sea capaz de instituir su propio proyecto de vida.
- ❖ Ser participativo, que tenga la capacidad de reunirse e interactuar con las demás personas.
- ❖ Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus potenciales y debilidades.
- ❖ Ser independiente, que tenga la capacidad de sostener sus derechos y opiniones con plena libertad y realizar sus acciones con plena autonomía.
- ❖ Ser alegre, afectivo y equilibrado emocionalmente en sus relaciones escolares y familiares.
- ❖ Tener la capacidad de valorar y apreciar a sus padres y hermanos e integrantes de su comunidad.
- ❖ Ser tolerante abierto al cambio que ocurre en su entorno, para poder incorporarse adecuadamente a la vida escolar y social.
- ❖ Tener conciencia ecológica y valores de respeto y amor a la naturaleza.
- ❖ Ser consecuente con su forma de pensar, sentir y actuar.
- ❖ Apreciar y respetar su cuerpo, demostrando actitudes de autocuidado que le permitan desarrollar un estilo de vida saludable.
- ❖ Aceptar que sus talentos son entregados por Dios, los reconoce y valora en los demás.

XII.6 PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

Los padres y apoderados que conformen la comunidad educativa deberán ser:

- ❖ Responsable y comprometidos con la formación integral de sus hijos.
- ❖ Comprometidos con los principios y valores que sustenta la escuela, apoyando la formación social y familiar.
- ❖ Comprometido y responsable del rendimiento académico de su hijo (a).
- ❖ Comprometido con la escuela a través participación del Centro General de Padres y Apoderados.
- ❖ Estar debidamente informado de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa.
- ❖ Propiciador de la armonía al interior de la unidad educativa, participando y apoyando activamente la gestión de la escuela.
- ❖ Ser colaborador, solidario, capaz de apoyar las iniciativas y actividades dentro de la comunidad educativa tendientes en el bien común.
- ❖ Ser empático, tolerante y respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Respetan y apoyan las decisiones y medidas que las autoridades de la escuela decidan, tendientes al cuidado y a la formación de los estudiantes.

XII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS INSTITUCIONALES

XIII.1 OBJETIVO GENERAL

La escuela Particular N° 58 “Aprendiendo a Vivir” tiene como objetivo central, que todos los niños y niñas aprendan, en un marco relaciones humanas cristiana espiritual, de respeto mutuo, confianza y fe a partir de una sana convivencia e inclusión.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Proponer estrategias y lineamientos pedagógicos comunes entre el equipo directivo y docentes para la implementación efectiva del curriculum y fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes enfatizando la reactivación y trayectoria educativa.	Incrementar estrategias y lineamientos permanentes en el tiempo para lograr un impacto significativo en el desarrollo integral del curriculum en los niveles educativos de la escuela, fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes y lograr un bienestar físico y socioemocional para el desarrollo pedagógico y formación valórica-cristiana que conduce la escuela..
Liderazgo	Fortalecer la apropiación del proyecto educativo institucional (PEI) vinculado al plan de mejoramiento educativo para favorecer un buen funcionamiento en la gestión y cumplimiento de metas, a través de estrategias que aseguren el acceso, asistencia y permanencia escolar.	Fortalecer el trabajo de gestión en la institución, a través de la apropiación del PEI, realizando un seguimiento, monitoreo y evaluación permanente de las acciones definidas en el PME, con el propósito de verificar y tomar decisiones efectivas para el mejoramiento continuo en el logro de metas y objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad del establecimiento por medio de los sellos, llevando a cabo acciones que fomenten el buen trato en la vida cotidiana con principios y	Implementar un plan de gestión de convivencia escolar con acciones que respondan a las necesidades de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y ejecutando

	valores y sana convivencia en la comunidad educativa, así como la promoción de la salud mental, hábitos de vida saludable y bienestar socioemocional, de la mano con educación cristiana que establece el PEI.	planes que garanticen el bienestar físico y socioemocional, así como la construcción de una sana convivencia, basada en el buen trato y la adquisición de principios y valores cristianos. Apuntando a la incrementación de estrategias de autocuidado y prevención de riesgos.
Gestión de Recursos	Ofrecer oportunidades y recursos adecuados para el fortalecimiento de la práctica docente abordando el trabajo colaborativo, de reflexión pedagógica y preparación de la enseñanza favoreciendo el bienestar socioemocional de los docentes y estudiantes para lograr mejoras en la gestión escolar y comunidad educativa.	Favorecer el desarrollo profesional de los funcionarios según las necesidad y exigencias curriculares administrativas pedagógicas que establezca la institución. Asimismo que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para alcanzar los niveles de logro de aprendizaje revinculando y garantizando la trayectoria educativa entre niveles.
Gestión de Recursos	Organizar un sistema de gestión de recursos para seguir implementando y asegurando el proceso de enseñanza de los estudiantes a través de insumos bibliográficos, didácticos, pedagógicos y deportivos que puedan potenciar la innovación educativa en el ámbito pedagógico como en la gestión escolar.	Contar con espacios adecuados que favorezcan el proceso y continuidad de enseñanza de los estudiantes a través de la adquisición de elementos bibliográficos, tecnológicos, didácticos y deportivos que debe contar la escuela potenciando la innovación educativa en el ámbito pedagógico y de gestión

El plan de mejoramiento educativo también plantea una fase anual la cual se inicia junto con el año escolar y se evalúa al final de este. Por lo cual año a año se plantean acciones que van en estrecha relación con las acciones de la fase estratégica y el proyecto educativo institucional. Este tipo de acciones nos permite expresar a corto plazo nuestros ideales y valores, además de avanzar en el cumplimiento de las metas a largo plazo.

XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Carácter	Procedimientos	Aspectos
Interna 1. Consejo de Profesores 2. Equipo directivo 3. Miembros de la Comunidad Escolar. 4. Consejo Escolar 5.- Comité Educacional Segunda Iglesia Bautista	Específicos: Autoevaluación Registros Jornadas de difusión y reflexión. Encuestas Centro de Padres Rendición de cuenta pública institucional.	Globales: Indicadores de eficacia (matrícula; aprobación; reprobación; deserción). Evaluación de reuniones de padres. Evaluación del rendimiento académico por curso. Evaluación anual del Plan de trabajo de las organizaciones Plan de seguimiento y monitoreo de los proyectos institucionales, el PME. Instrumentos de evaluación de proyectos institucionales.
Externa 1. Supervisión	Estandarizados: Indicadores de Eficacia. Incorporación del PEI.	Parciales: Evaluación de la puesta en funcionamiento de una propuesta de Mejoramiento del PEI del Establecimiento.

PLANES FORMATIVOS: Nuestro Establecimiento Educacional cuenta con los siguientes planes formativos:

- Plan de Convivencia Escolar
- Plan de Sexualidad y Afectividad
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Inclusión
- Plan de salud mental
- Plan de Desarrollo Profesional Docente